

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO

FE DE ERRATAS AL COMUNICADO EMITIDO POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 DE LA UGEL CORONEL PORTILLO, RESPECTO A LA LA RELACIÓN DE PLAZAS VACANTES DE LA SEDE INSTITUCIONAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE NO CUENTAN CON COMITES APROBADOS.

Que, el Comité de Contratación de Personal Administrativo bajo el Decreto Legislativo N° 276 de la UGEL Coronel Portillo, en el marco del numeral 5.2.1.6 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, dispone la incorporación de una plaza administrativa generada por cese por renuncia voluntaria. En consecuencia **corresponde la incorporación de una plaza vacante:**

Nº	UGEL	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	II.EE.		CODIGO DE PLAZA	CARGO	GRUPO OCUPACIONAL	CATEGORIA REMUNERATIVA	TIPO DE CONTRATACION
			NIVEL EDUCATIVO	GESTION					
53	EDUCACION CORONEL PORTILLO	CORONEL PEDRO PORTILLO	Secundaria	ESTATAL	1132214181I2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	AUXILIAR	AE	REEMPLAZO

La presente fe de erratas forma parte integrante del comunicado antes citado, manteniéndose inalterables los demás extremos del acto administrativo.

Pucallpa, 11 de diciembre del 2025

EL COMITÉ